



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 7 y 8 de julio del corriente año, se realizarán en la ciudad de Neuquén, las "Segundas Jornadas Patagónicas de Institucionalidad y Desarrollo Apícola".

Dicho evento se encuentra organizado en el marco de un espacio de articulación interinstitucional convocado por el Programa de Desarrollo Apícola Provincial de Neuquén y del que participan el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), la Federación de Sindicados de Empleados Municipales Patagónicos (FASEMP). Participan también de su organización, el Centro para la Pequeña y Mediana Empresa- Agencia de Desarrollo Económico de Neuquén (Centro PyME-Adeneu).

Tras las primeras jornadas que se realizaron durante el año 2010 en la ciudad de Esquel (Chubut), en esta oportunidad el eje temático propuesto para el encuentro será "Las reglas del juego", abordando la problemática de la trashumancia apícola, el reordenamiento normativo y las condiciones para la comercialización de miel a granel.

Las jornadas son de carácter libre y gratuitas y tendrán lugar de 9 a 18 horas, en el Salón Azul de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue, sita en calle Buenos Aires 1400.

Para estas "Segundas Jornadas Patagónicas de Institucionalidad y Desarrollo Apícola" se plantearon como objetivos conocer la función que cumple cada institución en relación al traslado de colmenas, asentamiento de apiarios, comercialización; definir las responsabilidades que les competen a los productores sobre esas tareas; plantear las reglas o condiciones en las que se tiene que realizar la trashumancia; evaluar modelos de fiscalización existentes, posibilidades de aplicación en la región y nuevas propuestas; esclarecer las vinculaciones interinstitucionales necesarias para optimizar los sistemas vigentes (Renspa, Renapa, habilitaciones); conocer las condiciones y el circuito operativo y legal para la comercialización de las mieles al exterior.

Durante los días de trabajo disertarán representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, la Sociedad de Apicultores de la República Argentina (SADA), el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

SENASA, la Federación de la Agrupación de Sindicatos de Empleados Municipales Patagónicos (FASEMP), y las áreas de Fiscalización Provinciales (Río Negro, Neuquén y Chubut).

Algunos de los temas que se tratarán son: Plan Sanitario Apícola Nacional, propuesta de elaboración del Manual de Seguridad e Higiene del productor apícola, modelo de control de trashumancia en la provincia de Mendoza, circuitos formales y controles oficiales en la comercialización de la miel y el próximo congreso APIMONDIA 2011.

Es de destacar además que dentro del marco de dichas Jornadas se dictará el taller "La problemática de la trashumancia apícola en la región patagónica" y se realizará un Concurso de Mieles Patagónicas organizado por INTI y Centro PyME ADENEU, cuyos profesionales definirán la miel ganadora a partir de los datos obtenidos de la Prueba de Consumidores.

El presente concurso tiene como objetivo que los apicultores de toda la Patagonia conozcan las mieles producidas en esta región, como así también premiar la miel de mayor aceptabilidad por los consumidores y apicultores.

Creemos que las Jornadas y las actividades que en su marco se realizan son de una amplia importancia para la difusión de las reglas actuales imperantes en la producción apícola, la promoción de apicultores patagónicos y el conocimiento de las calidades y labores desarrolladas por apicultores de otros lugares.

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, productivo y económico, las "Segundas Jornadas Patagónicas de Institucionalidad y Desarrollo Apícola", organizadas en el marco de un espacio de articulación interinstitucional convocado por el Programa de Desarrollo Apícola Provincial de Neuquén del que participan el INTA, el INTI, CFI, el MTEySS, la FASEMP, y por el Centro para la Pequeña y Mediana Empresa - Agencia de Desarrollo Económico de Neuquén (Centro PyME-Adeneu), a realizarse en la ciudad de Neuquén los días 7 y 8 de julio de 2011.

Artículo 2°.- De interés productivo y económico el Concurso de Miel Patagónicas organizado por INTI y Centro PyME ADENEU, que se realizará en el marco de las "Segundas Jornadas Patagónicas de Institucionalidad y Desarrollo Apícola", el cual tiene como objetivo que los apicultores de toda la Patagonia conozcan las mieles producidas en esta región, como así también premiar la miel de mayor aceptabilidad por los consumidores y apicultores.

Artículo 3°.- De forma.